

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
de D. N. Fabregues. dio de libranza

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.  
Los no suscritores a 2  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los titulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

## LOS CABELLOS Y LA BARBA.

Llegamos á una época en que el pelo amenazó al mundo con una verdadera inundacion.

Habiendo Luis XIII conservado toda su cabellera desde la infancia, tan luego como ocupó el trono, reapareció la moda de los cabellos largos: comenzaron éstos por redondearse en torno de la cabeza, taparon luego las orejas, y concluyeron por invadir como un rio los hombros y las espaldas.

Y como todo el mundo se envanecia de llevar una densa y larga cabellera, para las cabezas calvas ó poco pobladas fué preciso inventar las gorras de pelo ó pelucas. Y para que se viera lo que son las extravagancias de la moda, muy pronto, los que tenían mas cabellos, se hicieron pelar para ponerse la peluca, que en breve tiempo invadió todo el mundo civilizado.

No quiere esto decir que la peluca sea de invencion moderna: una corta digresion histórica nos hará ver que cuenta con una respetable antigüedad, si bien no fué adoptada generalmente como adorno de moda, hasta el siglo XVII.

Tampoco haremos su historia genealógica, siendo como es ya demasiado el número de los historiadores de la peluca, alguno de los cuales, J. B. Thiers, hace remontar su origen poco menos que á nuestro padre Adam. Es cierto que ya se usaba entre los caldeos, los egipcios, los asirios y los hebreos. Varios pasajes de la historia antigua probarian que los principes y las princesas recurrieron al beneficio de la peluca, cuando la edad ó las enfermedades hubieron despojado sus cabezas.

Lo que no admite contradiccion es que la peluca era muy conocida de

los romanos y los griegos: teniendo entre ellos algo de deshonrosa la calvicie, la ocultaban con la peluca. Domiciano, enteramente calvo, y abochornado de este defecto, llevaba una peluca artísticamente rizada; las medallas romanas le representan así. Oton y Galba usaban de la misma estratagemia para disimular su calvicie. Mesalina, Lesbia, Sabina y otras coquetas de su tiempo llevaban pelucas rubias, segun la exigencia de la moda.

Marcial, Juvenal, Persio y algunos otros satíricos latinos han revelado el fraude de que hacian uso las personas calvas para encubrir este defecto. Artemidoro y Apuleyo se indignan del abuso que las mujeres hacian de los cabellos postizos. El poeta Aviano relata la cómica aventura sucedida á un noble caballero romano, que habiéndole si lo arrebatada la peluca por el viento, en medio de una fiesta, fue objeto de la irrision general.

Por último, la moda de las pelucas se extendió de una manera tan general en tiempo de Justiniano II, que este emperador se vió obligado á convocar un sínodo en Constantinopla, en el que la peluca fué prohibida bajo las mas severas penas. Pero la moda resistió á los decretos imperiales y sinódicos.

Pero si, en la antigüedad, la peluca no fué usada mas que por los cómicos en el teatro, ó por las cabezas calvas, no sucedió lo mismo en el siglo XVII: los señores de la corte, los elegantes, hombres, mujeres, niñas y niños, todos se cobijaron bajo enormes pelucas: la moda nació en Paris, y el contagio se extendió á los Estados vecinos, y se propagó rápidamente por casi toda la Europa.

El contagio de las pelucas comen-

zó en el reino de Luis XIII, y en el de Luis XIV llegó al periodo algido. Entonces se llevaron pelucas monstruosas, horripilantes, compuestas de varios cuerpos, como los edificios, y de una altura igual a la tercera parte de la talla de un hombre. El peluquero Binette, célebre en su arte, llegó á ser un personaje importante, y tuvo sus carruajes y sus lacayos de á pie. Los ricos y los elegantes no podian pasar sin una *bineta*.

Cuéntase que Luis XIV tenia tanta confianza en el efecto importante de las pelucas altas y profusamente rizadas, que jamás se quitaba la suya delante de nadie, ni aun de su camarero; porque, segun Mr. Levis, el rey pensaba que su cabeza, sin peluca, no tenia tanta majestad.

A imitacion de su rey y dueño, los señores, los cortesanos y altos funcionarios se echaron encima enormes *binetas*. Los médicos, los magistrados, profesores y literatos, figurándose que la *bineta* daba cierta dignidad á la fisonomia, imitaron á los señores de la corte. Desde entonces, toda la Francia se puso la peluca, y fué general la creencia de que, cuanto mas grande y monstruosa fuese aquella, tanto mayor era el respeto del pueblo hacia el que la llevaba. El reinado de Luis XIV, tan notable por tantas cosas buenas y malas, lo fué igualmente por sus grandes pelucas.

Mientras duró esta moda extravagante, jóvenes y viejos se sometieron ciegamente á su tiránico imperio: la implacable peluca cubrió las mas lindas cabezas, ocultó los mas hermosos cabellos; y á pesar de las jaquecas y del prurito incómodo que ocasionaba la peluca; á pesar de los zumbidos de oídos, de los desmayos, vértigos y has-

ta de la apoplejia, era forzoso llevarla, so pena de caer en desgracia ó en ridículo.

En el auge de esta pasion por las pelucas, se las inventó de todas dimensiones y formas: hubo pelucas *redondas, cuadradas, puntiaguadas*; pelucas de *embuido, de mariposas, de dos y tres martillos*; pelucas en *folio mayor y menor, en cuarto, en treinta y dos*; pelucas de *efecto, sorprendentes y acarneradas*; pelucas de *canónigo, de abate*; pelucas de *viaje, de circunstancias*, etc., etc.

El consumo de cabellos llegó á ser tan grande, que su escasez los elevó á un precio enorme pues se vendieron hasta á treinta escudos la onza! Treinta escudos en Francia equivalian entonces á quinientos sesenta reales vellon en la actualidad. Este comercio activo fue sometido á un impuesto, y dió enormes rendimientos al tesoro franceés.

El peinado de las señoras no era menos ridiculo: muchas tuvieron la ocurrencia de ponerse peluca, pero las mas se sirvieron de sus cabellos naturales para erigirse peinados gigantescos. El peinado á la *Fontange*, que hizo furor durante algunos años, es un ejemplo notable de los caprichos y extravagancias de la moda.

(El Intermedio.)

**MAHON.**

El miércoles salió de este puerto la fragata-vapor de guerra austriaca *Prederick*.

Existe en Inglaterra una Sociedad que se ha constituido con el objeto de extraer del fondo del mar una parte de las riquezas que en otro tiempo vinieron á España desde las colonias americanas.

Hace unos setenta años que uno de los buques españoles que solian venir cargados de oro ó plata de Méjico, naufrago en las costas de Cornouailles, en la entrada de la Mancha. Hiciéronse varias tentativas con el fin de ponerlo á flote; pero se hundia cada vez mas haciéndose inútil toda clase de esfuerzos. Habiase ya olvidado por completo semejante empresa, cuando hé ahí que la antigua sociedad *Doller, Recovery Company* ha vuelto á constituirse para nuevamente probar fortuna con el auxilio de los medios con que hoy cuenta y que cree poderosos para conseguir el resultado que apetece.

Parece que, según testimonio de un habitante de la costa y lo que dice la compañía, gran parte de las monedas se conserva en el buque sumergido. De vez en cuando, durante los fuertes temporales

del mes pasado, los aldeanos de Cornouailles encontraban monedas mejicanas entre los guijarros arrojados por las olas.

He aquí un estado curioso de la estension superficial de los territorios y Estados del extremo occidental de los Estados-Unidos y los cuales componen el distrito minero en que se encuentran riquísimos criaderos de toda clase de minerales.

Nombres.	Millas cuadradas.
California.	158,685
Dakotah.	81,539
Colorado.	104,500
Nuevo-Méjico.	121,201
Arizona.	126,141
Utah.	106,382
Oregon.	81,248
Idaho.	326,375
Nebraska.	75,955
Washington.	66,994
Kansas.	81,318
<b>Total.</b>	<b>1,495,310</b>

Las ocho naciones de Europa, presenciando de Rusia, que mas superficie tienen son:

Suecia y Noruega.	292,140
Austria.	248,551
Francia.	213,241
Turquia.	196,480
España.	189,920
Inglaterra.	110,846
Prusia.	107,300
Italia.	95,942
<b>Total.</b>	<b>1,434,720</b>

resultando todavía á favor de aquellos territorios una diferencia de 60,590 millas, que es la superficie de los reinos de Portugal y Baviera reunidos.

En las últimas corridas del Bosque de Bolona se hizo una apuesta curiosa entre dos ricos ingleses. Además de la suma que se atravesaba, estipularon la condicion de que el vencido debia admitir á su mesa á veinte y cuatro pobres recogidos en los depósitos de beneficencia de la capita. Dichos pobres habian de tener, poco mas ó menos, la estatura de los dos jugadores y contar la edad de 40 á 50 años.

Celebrose la corrida, y perdió lord R., personificacion de la altivez y orgullo británico. Júzguese cuanto debia molestarle la perspectiva de semejante convite y la idea de hallarse entre veinticuatro ciudadanos cubiertos de harapos, que por primera vez habian de pisar sus alfombrados y magníficos salones, y rodear la mesa en que quizás habian lucido sus pedrerias y su fastuoso lujo los ricos señores de la Gran Bretaña. Lo cierto fué que antes de cumplir y de realizar el convite, lord R. se encargó de transformarlos por completo, comprando á cada uno de ellos un traje completo y á la última moda.

AVENCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.  
SOL. — Sale á las 4 horas y 50 ms. — Pónese.

Las 7 h. y 3 ms  
LUNA.—Sale á las 2 h. y 45 ms. de la M — e  
pone á las 3 h y 25 ms. de la T

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires, y San Francisco de Gerónimo, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquia de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

Santo Domingo de la Calzada, confesor.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 10 de Mayo de 1866

Servicio para el 11.

Gefe de dia: D. Alberto Milagro y Ballesteros, comandante del primer batallon fijo de Artilleria.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

SALIDAS:

Para la mar corbeta de guerra austriaca *Friedrich*, de 350 caballos, al mando del capitan de fragata Mr. *Ritewon Wiplanger*, con 250 plazas y 20 cañones.

Para Palma balandra esp.<sup>a</sup> *Antonieta*, de 26 ts, pat. *Francisco Sitges*, con 4 trip. 1 pas. lastro y efectos.

**AVISOS OFICIALES.**

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

Deseosa esta administracion de que los contribuyentes al subsidio industrial y de comercio de esta ciudad y pueblos sufragáneos de Villa-Carlos, San Luis y San Clemente, concurren al acto de las clasificaciones ó repartimientos de las cuotas que han de satisfacer los mismos en el próximo año económico de 1866-67 cuyo acto ha de practicarse en dicha oficina, según el artículo 30 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, por no pasar de 5 el número de individuos de cada gremio ó colegio, he acordado invitar á todos los que pertenecian á los designados á continuacion para que se sirvan presentarse en ella en los dias y horas que igualmente se señalan: siendo de advertir que los que no concurren al acto expresado tendran que pasar por lo que se resuelva por la mayoria de los que asistan ó en caso de no haberla, por lo que se decide por esta administracion, sin perjuicio del derecho de reclamacion de que podrán usar los interesados con arreglo al art. 27 del mencionado Real decreto. Mahon 9 mayo de 1866.—El Administrador.—Manuel Lassaletta.

GREMIOS.

Dia 11 mayo, de 9 á 10 de la mañana. Almacentistas de frutos coloniales. Esp.

coladores en harinas. -- Sastres con almacen.  
-- Impresores -- Tiendas de quincallería. --  
Almacenistas de papel.

El mismo día de 10 á 11.

Lonjas de chocolate. -- Tiendas de sedas y  
cintas. -- Perfumerías. -- Almacenistas de pi-  
miento molido. -- Tiendas de sombreros. --  
Fotografías. -- Latóneros. -- Mercaderes de  
pergas.

El mismo día de 11 á 12.

Relojeros. -- Tiendas de curtidos en cortes  
sueltos. -- Engastadores de piedras finas. --  
Bollerías. -- Cacharrerías. -- Coloreros. -- En-  
carnadores.

Día 12 de 9 á 10.

Engastadores de piedras las. -- Tinto-  
reros. -- Floristas con tienda. -- Calafates. --  
Tiendas de tabaco del país. -- Torneros.

El mismo día de 10 á 11.

Comerciantes. -- Boticarios. -- Sangradores.  
-- Procuradores.

**Administración de propiedades y derechos del Estado del partido de Menorca.**

El día 11 del actual á las doce de la mañana, tend á lugar en el Subgobierno de esta isla, la subasta y repate siendo la postura competente, de una lancha, y de un trozo de botalon de foque, adjudicados al Estado en concepto de mostrencos, salien-

do á subasta la primera bajo el tipo de diez escudos, y el segundo bajo el de dos escudos, y con las condiciones que quedan de manifiesto en esta administración. Mahon 1.º de mayo de 1866. -- José Vinent.

**D. Pedro Seguí y Michel abogado Juez de Paz de esta ciudad encargado del Juzgado de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGÓ SABER: que el día 20 de mayo próximo á las once de la mañana, se venderán en este Juzgado siendo la postura competente, dos viñas sitas en Torret, de dos mil cepas cada una, un cercado situado en Lluamasnas de cabida de unas dos barcillas, con árboles frutales é higueral, y una casa n.º 30 calle del Cos de la villa de San Luis; cuyas fincas han sido embargadas á Pedro Orfila y Cardona en el juicio ejecutivo que sigue contra el mismo. Eran cisco Villalonga y Tuduri sobre pago de miravedis; obrando los pliegos de condiciones en poder del pregonero publico. Dado en Mahon á 25 de abril de 1866. -- Pedro Seguí. -- Por su mandado -- Juan Pons Esn.º

**Depósito General de Mahon.**

**COMISION DIRECTIVA.**

MES DE ABRIL DE 1866.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresion de los derechos correspondientes.

EFECTOS.	Clase de cabos.	Existencia anterior.		Existencia actual.		Derechos. Escs. mils.
		Entrada.	Salida.	Entrada.	Salida.	
Azúcar quebrado	Cajas	25	25	25	25	
Azúcar mascobado	Bocoyes	10	10	10	10	
Aguardiente de caña	pipas	41	31	41	7	
Id. id.	medias pipas	4	4	4	4	
Carbon mineral	kilogramos	1479,302	498,814	127,282	1.107,770	75 919
Hierro	barras	104			104	
						75 919

**ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.**

	INGRESOS Escs. mils.	GASTOS. Escs. mils.
Saldo del mes anterior	229 053	
Por derechos de 498,814 ks carbon mineral hulla procedentes de Cardiff	75 919	
Por alquiler del almacen núm. 5 del Arsenal de este puerto		4 500
Por idem de cuatro meses vencidos hoy del almacen núm. 29 propio del mtro. Pedro Vinent y Manent		14 400
Por la insercion de estos estados al Diario de Menorca		1 600
Saldo existente S. E. ú O.	284 472	
	304 972	304 972

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pío de Mahon.**

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn. cs.
Existencia del mes anterior.	18,791 91
<b>INGRESOS.</b>	
Por reintegro que se hace á la caja de un día de socorro que se pagó de más á un socio varon.	5 »
Por la cuota de entrada de un socio.	20 »
Por mensualidades atrasadas.	38 »
Por la cuota mensual de 628 socios varones á 3 rs. vn.	1884 »
Por la idem idem de 436 idem mugeres á 2 rs.	912 »
	21,650 91

	Rvn.
<b>GASTOS.</b>	
Por la asignacion de los recaudadores de Mahon.	140
Por la del de Villa-Carlos.	4
<b>Socorros á inválidos.</b>	
Por 30 días de socorro al socio varon núm. 191; 30 al id. 218; 30 al id. 201; 30 al id. 204; 30 al id. 263; 30 al id. 335; 30 al id. 80; 30 al id. mujer, n.º 227; 30 al id. 926 y 30 al id. 360.	
<b>Socorros á enfermos.</b>	
Por 12 días de socorro al socio varon n.º 1144; 8 al id. 1022; 9 al id. 1200; 17 al id. 1296; 10 al id. 1245; 14 al id. 1126; 3 al id. 838; 9 al id. 202; 13 al id. 561; 18 al id. 657; 7 al id. 1122; 28 al id. 1190; 7 al id. 872; 30 á medio socorro al id. 107; 8 al id. 1027; 9 al id. 2915; 9 al id. 809; 7 al id. 1145; 16 al socio mujer. 698; 16 al id. 377; 30 de medio socorro al id. 213; 5 al id. 1041; 8 al id. 1009; 30 al id. 1038; 26 al id. 532; 4 al id. 979; 30 al id. 825; 30 al id. 500; 28 al id. 931; 20 al id. 956, y 17 al id. 1110.	2706

Existencia en Caja S. E. ú O. 18,191 91  
Mahon 30 de abril de 1866. -- El Tesorero, Juan Tattavull. -- V.º B.º -- El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.  
La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy -- Mahon 7 de mayo de 1866. -- El Presidente accidental, Juan Pons. -- El Secretario accidental, Francisco Morillo.

**MOVIMIENTO MENSUAL.**

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de marzo.	626	456
Ha ingresado un socio.	4	»
Ha regresado un socio mujer.	1	1
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	8	6
	633	463
<b>BAJAS.</b>		
Por fallecimiento.	1	3
Por ausencia.	1	1
Por adeudar la mensualidad corriente.	6	2
Por no querer continuar de socio.	1	7

Mahon 30 de Abril de 1866. -- Juan Grafulla. -- Lorenzo Pons y Monticelli. -- Juan Vanrell.

NOTAS. Los socios varones que llevan los números 163 y 1034 han sido excluidos de la sociedad, con arreglo al art. 55 de los estatutos de la misma.

Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 41 socios, 25 de los cuales registrados con los números, 191, 218, 201, 201, 263, 335, 80, 227, 926, 300, 838, 202, 161, 657, 872, 107, 1027, 213, 1011, 1009, 1033, 552, 825, 500, y 931 continuaban enfermos en fin de mismo.—Morillo.

**ANUNCIOS.**

Se saca á licitacion privada la casa núm. 40 de la calle del Arraval bajo el tipo de 4,000 escudos. En el despacho del Notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la mañana del día 20 del actual en cuya hora se abrirán los pliegos á presencia de los interesados y se hará la adjudicacion al mayor postor sobre el tipo referido.

Se saca á licitacion privada la casa núm. 24 de la calle del Horno de esta ciudad bajo el tipo de 2200 escudos. En el despacho del notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día 14 del actual en cuya hora se hará la adjudicacion á favor del mayor postor sobre el tipo referido. Las condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.

**PARA VENDER.**

Lo está la casa núm. 47 de la calle del Cos, en San Luis. Informará Lorenzo Orfila, en la misma.

**PARA ALQUILAR.**

Lo están las dos casas frente la Pescadería número 25 y 26.

**CALZADO.**

**BARATURA SIN IGUAL.**

**BOTINAS PARA CABALLEROS.**

- de Charol y Chagrin. . . . . 42 y 44 rs. par.
- de Id. y Satén. . . . . 44 y 46 id.
- de Becerro sencillo. . . . . 36 y 40 id.
- de Id. doble. . . . . 42 y 44 id.
- de Bufalo doble. . . . . 58 y 60 id.

**PARA NIÑOS.**

- de Charol. . . . . 28 y 32 rs. par.
- de Becerro. . . . . 22 y 26 id.

**PARA SEÑORITAS.**

- de Columbriana. . . . . 28 y 30 rs. par.
- de Id. con Charol. . . . . 32 y 36 id.

y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos. CALLE DE GRACIA N.º 22.

**CORREO DE AYER.**

A las 4 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Alcudia y Barcelona el vapor Menorca, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.**

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 7 de mayo.

Se ha presentado al Congreso el proyecto de ley autorizando al gobierno para cobrar las contribuciones, imponer un descuento á los empleados, hacer economías, arreglar las deudas antiguas, aumentar la cantidad destinada para la amortizacion de la deuda pasiva, emitir títulos hasta producir 1,200 millones de reales y aumentar en caso necesario las fuerzas del ejército. Mañana se nombrará la comision que ha de redactar el dictámen.

Idem.—Se ha leído en el Congreso el presupuesto de gastos.

Se ha aprobado la reunion del Congreso en secciones mañana por 97 votos contra 38.

A la reunion que han tenido los opositores no ha asistido el señor Rios Rosas.

La comision que debe informar sobre el proyecto del Banco Nacional, propondrá que se dé la autorizacion sin fijar las personas á quienes haya de concederse.

La subasta para la recaudacion de la contribucion territorial se ha adjudicado á siete proponentes.

Se asegura que se han tomado ya por nuestra escuadra las islas Chinchas.

—Francia principia á fletar vapores mercantes. La guerra es inminente.

Madrid 8 de mayo.

La Gaceta publica una Real orden aumentando el interés de las cantidades que se impongan en la Caja de depósitos, fijando en 7 por 100 para las imposiciones de 90 días de plazo, en 8 por 100 cuando este plazo pase de 9 meses y en 9 por 100 cuando pase de un año.

El señor Moyano ha leído su voto particular sobre los presupuestos pidiendo reformas que produzcan grandes economías.

Se cree que será empeñada la votacion para el nombramiento de la comision encargada de dar el dictámen sobre la autorizacion pedida por el gobierno para cobrar los impuestos.

Paris 7 de mayo.

Florenca.—Reina grande entusiasmo en favor de la guerra; en todas partes se presentan numerosos voluntarios.

Berlin.—La segunda division de la

guardia ha recibido orden de prepararse para marchar. Se cree que irá en direccion de Goerlitz, Silesia.

Leipzig.—Han sido llamados los soldados que habian pasado con licencia á reserva.

Se ha avisado á los habitantes que tendrán que dar alojamiento á las tropas.

Nueva-York 26 de abril.—Se asegura que los almirantes inglés y norte-americano en las aguas de Chile han protestado contra el bombardeo de Valparaíso.

—Ha habido un meeting popular en favor del presidente Johnson.

Ha empezado á calmarse la agitacion de los fenianos.

Nueva-York 28 de abril.—Corre rumor de que España ha propuesto someter la cuestion de Chile al arbitraje de los Estados- Unidos.

Florenca.—El príncipe Amadeo ha sido nombrado mayor general del ejército.

Milan.—La Perseverancia dice que en las calles de Padua se han fijado pasquines patrióticos excitando á que se hagan demostraciones entusiastas. Se trabaja con actividad en formar en Lido y Venecia un campamento atrincherado. Se concentrarán 30 mil hombres en el Tirol italiano.

El Monitor prusiano dice que el decreto del 29 de marzo prohibiendo conceder licencias temporales es actualmente aplicable á toda la monarquía.

Dresde.—Parece que se ha ajustado un arreglo entre Sajonia y Austria para situar tropas sajonas y austriacas en Bohemia y enviar tropas austriacas á Dresde.

Francfort.—La Dieta procederá el miércoles á la votacion de la proposicion de la Sajonia.

Florenca.—La fragata austriaca Novara se ha incendiado en el puerto de Pola.

Berlin.—El ejército va á ponerse en pie de preparacion de guerra. El Austria hace compras considerables de caballos.

Paris 8 de mayo.

Berlin 7 por la noche.—Un individuo elegantemente vestido ha disparado cuatro pistoletazos contra M. de Bismark sin causarle herida alguna. El agresor ha sido preso.

—Se confirma la destruccion de la fragata Novara.

Se han concentrado en la Dalmacia 20,000 croatas, y se han concentrado tambien en Pola varios regimientos austriacos de las fronteras.

—Dicen de Berlin, que el que intentó matar á M. Bismark se ha suicidado en la cárcel, cortándose la garganta con una navaja de afeitar.

Por todo lo que va sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.